

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8905 *Resolución de 21 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León), de corrección de errores de la de 8 de junio de 2018, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 8 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de la Administración General, Subescala Administrativa Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema oposición, turno libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 19 de junio de 2018, se procede a su rectificación:

En la página 62049, donde dice: «El plazo de presentación será veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado», debe decir: «El plazo de presentación será veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado» ».

Valencia de Don Juan, 21 de junio de 2018.—El Alcalde, Juan Martínez Majo.